TALCA, dos de julio de dos mil diecinueve

A petición de la defensa del imputado JOSÉ MARCELO GÓMEZ NAVARRETE y EDUARDO NICOLAS MUÑOZ MARQUEZ, a los fines de revisar la prisión preventiva que les afecta, cítese a los intervinientes a la audiencia del día 09 de julio de 2019, a las 09:00 horas.

Notifíquese al Ministerio Público y defensa por correo electrónico. A los imputados de acuerdo al artículo 29 del Código Procesal Penal, debiendo ser trasladados a la audiencia.

Rol Único N° 1900571401-2 Rol Ingreso N° 3972 - 2019

Proveyó HECTOR AMERICO CASTRO FIGUEROA, Juez de Garantía. HCF/kcv

